

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

17650 *SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE AVILÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA (SEAVIDED, S.A.)*

Por acuerdo del Consejo de Administración de "SEAVIDED, S.A." celebrado en fecha 21 de mayo de 2009 y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de dicha sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2010, a las 12:00 horas, en la sala de plenos de la Autoridad Portuaria de Avilés, sita en la avenida de la Industria, número 98, o el día 2 de julio de 2010, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en el supuesto de que, por no haberse alcanzado el quórum necesario, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de la actuación del órgano de administración de la sociedad durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de las medidas a adoptar en relación con los accionistas morosos.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión o nombramiento, en su caso, de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que les asiste a los señores accionistas de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a obtener de la sociedad, a partir de la convocatoria de la Junta general, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Avilés, 24 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Areces Fernández.

ID: A100042624-1

cve: BORME-C-2010-17650